



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45346 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga proveer a la Escuela Nº 6107 "Misionero Fray Ermete Constanzi" de la localidad de San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, de equipamiento tecnológico a fin de poder incorporarlo para la realización de diversas actividades escolares; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Escuela Nº 6107 "Misionero Fray Ermete Constanzi" de la localidad de San Antonio de Obligado, Departamento General Obligado, de equipamiento tecnológico (televisor led, equipo de música y micrófonos) a fin de poder incorporar la tecnología para la realización de diversas actividades escolares.

Sala de la Comisión por Zoom, 3 de noviembre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y González.